



PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS

CONCURSO ESPECÍFICO 2021

De acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 18 de febrero de 2021 de la Subsecretaría, por la que se convoca **concurso específico** para la provisión de puestos de trabajo, se procede a publicar **el listado provisional de valoración de méritos** de los solicitantes, estableciendo un período de alegaciones de 3 días hábiles. Las alegaciones deberán presentarse telemáticamente a través del Registro. Una vez registrada y presentada la documentación, ésta se adelantará por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.rrhh@mjusticia.es

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 7 de junio de 2021

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 8 de junio de 2021

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 10 de junio de 2021

Madrid, 7 de junio de 2021